

	MUNICIPIO DE CANDELARIA INFORME DE ACTIVIDADES DE CONTRATISTA	Código: 54-PGC-FT-100
		Fecha: 05-Diciembre-2022
		Versión: 8
		Página 1 de 3

CONTRATO NÚMERO:	203-11-07-278
CONTRATISTA:	FABIO JAVIER MONTENEGRO POPO
OBJETO CONTRACTUAL:	CONTRATO PRESTACION SERVICIOS PROFESIONALES EN EL MARCO DEL PROYECTO "SERVICIO DE ATENCIÓN, DIVULGACIÓN, ASISTENCIA HUMANITARIA Y ACOMPAÑAMIENTO COMUNITARIO A LAS VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN EL MUNICIPIO DE CANDELARIA - ACOMPAÑAMIENTO DE LA OFERTA INSTITUCIONAL DE LOS HOGARES VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO" CODIGO BPIN:2024761300065
CÉDULA DE CIUDADANÍA O NIT DEL CONTRATISTA:	6.221.057
VALOR DEL CONTRATO:	\$20.000.000 VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE
SUPERVISIÓN:	MARIA YUDIS GRUESO OCORO

A continuación, se presenta el reporte de actividades contractuales desarrolladas durante el periodo correspondiente a 31 de marzo del 2025, al 24 de abril del 2025, para revisión y concepto del supervisor.

ACTIVIDADES CONTRATADAS	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE	PRODUCTOS QUE CORROBORAN LA INFORMACIÓN	OBSERVACIONES O DIFICULTADES PRESENTADAS EN LA EJECUCIÓN
1 Orientar y Asesorar jurídicamente a las víctimas del conflicto armado respecto a sus derechos y garantías de acceso a los programas de protección, atención, asistencia, y reparación integral. Evidenciable mediante listado de atención diaria.	El día 09 y 10 de abril de 2025, se brindó orientación y asesoría jurídica a las víctimas en las instalaciones de la Oficina de Víctimas. Durante esta sesión, se proporcionó información detallada sobre sus derechos, el acceso a los programas de protección, asistencia y reparación integral establecidos por la ley. Se orientó a las víctimas acerca de los pasos a seguir para acceder a los servicios de protección y asistencia, se resolvieron dudas sobre el proceso de reparación integral y se les explicó cómo acceder a los beneficios disponibles en el marco	Se evidencia mediante listado de atención diaria y registro fotográfico	SIN DIFICULTAD



MUNICIPIO DE CANDELARIA
INFORME DE ACTIVIDADES DE
CONTRATISTA

Código: 54-PGC-FT-100

Fecha: 05-Diciembre-2022

Versión: 8

Página 2 de 3

	de la ley. Además, se abordaron temas relacionados con la seguridad personal, los derechos laborales y el acceso a la justicia		
2 Realizar capacitaciones a la mesa de víctimas y/o a la población víctima del conflicto armado, sobre reparación a las víctimas del conflicto armado de acuerdo a la ley y necesidades de la población víctima del conflicto armado Lo cual se evidenciará mediante acta de reunión y registro fotográfico.	<p>El día 9 de abril del 2025, en el corregimiento de Villa Gorgona, se realizó una jornada de orientación psicosocial dirigida a 13 familias integrantes de la Mesa de Víctimas del Conflicto Armado. Durante la jornada se desarrollaron las siguientes acciones:</p> <p>Orientación Psicológica: Reflexión colectiva sobre los efectos del conflicto armado en sus vidas y formas de resiliencia. Conmemoración de la Memoria Histórica: Asesoría Jurídica: Capacitación sobre mecanismos de exigibilidad de derechos, incluyendo la elaboración de tutelas y derechos de petición. Apoyo en la revisión del puntaje del Sisbén de cada familia, identificando posibles afectaciones o inconsistencias que interfieran con el acceso a programas sociales y rutas de atención.</p>	Se evidencia mediante registro fotográfico, acta y listado de reunión	SIN DIFICULTAD EN LA REALIZACION DE ACTIVIDAD
3 Realizar la actualización y seguimiento al plan de prevención para la población víctima del conflicto en articulación con la secretaria de seguridad y convivencia de acuerdo con la normativa vigente en el municipio de Candelaria evidenciable mediante acta de reunión y/o registro fotográfico.	<p>El día 12 de abril del 2025, se llevó a cabo. la solicitud formal de información necesaria para la actualización del plan, dirigida al encargado de la Secretaría de Seguridad y Convivencia, el señor Diego Mauricio López. Esta solicitud se envió a través de correo electrónico, con el fin de coordinar acciones conjuntas, verificar el estado actual del plan y establecer los lineamientos para su actualización conforme a las necesidades identificadas en el territorio.</p>	Se evidencia mediante pantallazo de solicitud realizada	SIN DIFICULTAD EN LA REALIZACION DE ACTIVIDAD



MUNICIPIO DE CANDELARIA
INFORME DE ACTIVIDADES DE
CONTRATISTA

Código: 54-PGC-FT-100

Fecha: 05-Diciembre-2022

Versión: 8

Página 3 de 3

<p>4 Brindar asesoría jurídica en respuesta a requerimientos, peticiones, acciones de tutela y/o derechos de Petición, remitidas al programa. Evidenciable mediante oficio y/o correo electrónico</p>	<p>El día 10 de abril En el marco del acompañamiento jurídico ofrecido por el programa a la población víctima del conflicto armado, brinde asesoría en la elaboración de la respuesta a un requerimiento emitido por la Personería Municipal de Candelaria, relacionado con el caso de la señora Liz Daniela Rosero.</p>	<p>Se evidencia mediante documento elaborado y firmado</p>	<p>SIN DIFICULTAD EN LA REALIZACION DE ACTIVIDAD</p>
<p>5 Apoyar las actividades desarrolladas desde la secretaría de desarrollo social y participación, incluyendo las articulaciones con las demás dependencias, proyectos y estrategias según sea convocado y notificado por el supervisor del contrato. Se evidencia por medio de registro fotográfico y/o listado de asistencia.</p>	<p>El día 07 de abril del 2025 brinde apoyo en asesoría jurídica, y realizando la orientación junto con la psicóloga del enlace mujer y la jurídica, se le dio instrucciones a la señora Daniela.</p>	<p>Se evidencia mediante documento elaborado</p>	<p>SIN DIFICULTAD EN LA REALIZACION DE ACTIVIDAD</p>

FABIO JAVIER MONTENEGRO POPO
CONTRATISTA